

DEPARTAMENTO DE DIBUJO

CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL de 1º, 3º y 4º de ESO y Taller de Arte de 2º de ESO

Puede consultarse la programación completa en el blog del departamento

<https://edublog.educastur.es/dibujoiescalderon/>

o bien desde el enlace en la web del instituto.

Consideramos fundamentales para la evaluación positiva del alumno/a dos aspectos relativos a la actitud sin los cuales creemos que ningún proceso de enseñanza-aprendizaje puede dar los resultados deseados:

- * **Asistencia regular a clase participando activamente en las actividades propuestas en el aula.** Esto incluye asistir a clase con los materiales y útiles de trabajo necesarios y la realización de los ejercicios en el aula (no en su domicilio).
- * **Entrega puntual de todos los ejercicios propuestos, completados y realizados según las instrucciones.** En ningún caso se evaluará positivamente a aquel alumno que no haya entregado en los plazos previstos todos los ejercicios del curso (dividido en sus correspondientes evaluaciones).

En el caso de que un alumno no pueda entregar uno de sus trabajos en la fecha fijada deberá hacerlo dentro del plazo de las dos siguientes clases acompañado de una justificación por escrito de sus padres o tutor donde se expliquen los motivos de este retraso.

Los trabajos realizados notoriamente de manera pobre, desaliñada o incorrecta podrá ser pedido que se repitan y vuelvan a entregar.

De no entregar todos los trabajos correctamente realizados no podrá superar la evaluación y deberá entregarlos (a modo de recuperación) dentro de la siguiente evaluación hasta un plazo máximo de diez días antes de la misma.

A los alumnos que no superen el área en la evaluación ordinaria de junio les será entregado un informe donde figuren las actividades pendientes que habrán de realizar durante el verano y presentar en la prueba extraordinaria de septiembre.

Departamento de Dibujo

Curso 2020-21